

FARMACIA PLAZA LOS MANGOS. CA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TÁCHIRA. RM N° 445 214° Y 165°. Abog. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ, REGISTRADOR. CERTIFICA Que el asiento de registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el **Tomo: 50-A. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. Número: 1 correspondiente al año 2024**, así como la participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: **445-6304. ESTE FOLIO PERTENECE A: FARMACIA PLAZA LOS MANGOS. CA. NUMERO DE EXPEDIENTE: 445-6304. CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TÁCHIRA. SU DESPACHO:** Quien suscribe, KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO, venezolana, mayor de edad, divorciada, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-12.232.720 y con R.I.F. N° V122327201 domiciliada en la ciudad de San Cristóbal, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira y civilmente hábil, actuando en este acto en mi carácter de PRESIDENTE de la Sociedad Mercantil **"FARMACIA PLAZA LOS MANGOS. CA."**, inscrita ante el Registro Mercantil Tercero del Estado Táchira bajo el Nro. 47, Tomo 12-A RM 445, en fecha seis (06) de mayo de 2.011 y con R.I.F. Nro. J-314603850; Expediente Nro. 445-6304; ante usted muy respetuosamente ocurre para exponer: Participo y adjunto Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dos (02) de abril de 2.024, donde consta: 1. Aprobación del Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2.023, con sus respectivo informe del Comisario y 2. Disolución de la Compañía con la respectiva Carta de Aceptación del Cargo del Liquidador. Asimismo, solicito que se ordene su inscripción al expediente respectivo y se sirva expedirme copia certificada del presente documento para fines legales. En San Cristóbal a la fecha de su presentación. (Fdo.) KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO, PRESIDENTE, **"FARMACIA PLAZA LOS MANGOS. CA."** REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TÁCHIRA. RM N° 445 214° Y 165°. Viernes 31 de Mayo de 2024. Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) VIVIAN DOMINGUEZ. IPSA N° 198116, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 1, TOMO: 50-A. REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. Derechos pagados BS: 5091.51. Según Planilla RM N° 44500448443. La identificación se efectuó así: KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO C.I. V-12232720. Abogado Revisor: YORMAN GABRIEL DELGADO CARDENAS. Conforme al Art.35 del Código Orgánico Tributario, el presente sujeto pasivo debe informar a la Administración Tributaria la LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA ANONIMA efectuada, dentro de un mes continuo, a partir de esta fecha. REGISTRADOR, (FDO.) JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ. ESTA PÁGINA PERTENECE A: FARMACIA PLAZA LOS MANGOS, C.A. Número de expediente: 445-6304. DIV. ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL **"FARMACIA PLAZA LOS MANGOS. CA."**, celebrada el dos (02) de abril de 2.024. Quien suscribe, KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO, venezolana, mayor de edad, divorciada, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-12.232.720 y con R.I.F. N° V122327201 domiciliada en la ciudad de San Cristóbal, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira y civilmente hábil, actuando en este acto en mi carácter de PRESIDENTE de la Sociedad Mercantil **"FARMACIA PLAZA LOS MANGOS. CA."**, certifico que la presente acta que se leerá a continuación es traslado fiel y exacto de su original que cursa en el Libro de Actas de Asambleas de la compañía **"FARMACIA PLAZA LOS MANGOS. CA."** que se celebró dos (02) de abril de 2.024: "En el día de hoy dos (02) de abril de 2.024, siendo las 11:30 a.m. se reunieron en la sede de la empresa Sociedad Mercantil **"FARMACIA PLAZA LOS MANGOS. CA."** inscrita ante el Registro Mercantil Tercero del Estado Táchira bajo el Nro. 47, Tomo 12-A RM 445, en fecha seis (06) de

mayo de 2.011 y con R.I.F. Nro. J-314603850; Expediente Nro. 445-6304; estando presente la accionista KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO, venezolana, mayor de edad, divorciada, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-12.232.720 y con R.I.F. N° V122327201, propietaria de CINCO MIL QUINIENTAS QUINCE (5.515) ACCIONES, la accionista MARIELA LAPORTA RODRIGUEZ, venezolana, mayor de edad, divorciada, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-3.072.893 y con R.I.F. N° V30728935, propietaria de CINCO MIL QUINIENTAS QUINCE (5.515) ACCIONES, igualmente se encuentra presente en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el Licenciado RAMIRO ALEXANDER PUENTES CAPACHO, venezolano, soltero, mayor de edad, civilmente hábil y titular de la Cédula de Identidad Nro. V-15.286.954, debidamente inscrito ante el Colegio de Contadores Públicos del Estado Táchira, bajo el Nro. 64.357, en su condición de COMISARIO de la Empresa de conformidad con el Artículo 311 ordinal 2 del Código de Comercio. No siendo necesaria la formalidad de las convocatorias establecida en el artículo 277 del Código de Comercio, ya que se encuentra presente la representación de la totalidad del Capital Social de la Empresa, queda legalmente conformada la presente Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y de inmediato se ordenó la lectura del orden del día: PRIMER PUNTO: "Presentación del Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2.023 para su Aprobación O Devolución, previo informe del Comisario". SEGUNDO PUNTO: Disolución de la Compañía. Se da comienzo a la presente Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y aprobado el orden del día por unanimidad, se procedió a deliberar en relación con el orden del día: PRIMER PUNTO: "Presentación del Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2.023, para su Aprobación o Devolución, previo informe del Comisario". La PRESIDENTE de la empresa, la ciudadana KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO, presenta ante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para su discusión y su aprobación el Estado Financiero debidamente certificado por contador público, por el Ejercicio Económico del año 2.023 que comprende del 01-01-2.023 al 31-12-2.023; con sus respectivo informe del comisario de la empresa, el Licenciado RAMIRO ALEXANDER PUENTES CAPACHO, el cual se encuentra presente en esta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Hecha la propuesta y realizada la discusión, una vez visto y revisado detalladamente el informe presentado por el Comisario de la Empresa, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acuerda y aprueba por unanimidad el Estado Financiero del Ejercicio Económico del año 2.023 que comprende del 01-01-2.023 al 31-12-2.023. SEGUNDO PUNTO: Disolución de la Compañía. La PRESIDENTE de la empresa, la ciudadana KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO manifiesta ante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que por razones económicas la sociedad mercantil se ve en la imperiosa necesidad de disolverse en virtud que desde el mes de septiembre del año 2023, la compañía no presento un desarrollo económico satisfactorio y se propone que sea disuelta la compañía de conformidad en lo previsto en el artículo 340 ordinal 6 del código de comercio venezolano, por tal motivo y por unanimidad de los accionistas se declara a la Sociedad Mercantil **"FARMACIA PLAZA LOS MANGOS. CA."**, en estado de disolución y conjuntamente con el resto de los accionistas se designa a la accionista MARIELA LAPORTA RODRIGUEZ ya identificada, como Liquidadora de la compañía, ya que no hubo actividad económica desde el 01 enero del año 2.024, se resuelve aprobar por unanimidad dicho punto. Se autoriza suficientemente a la ciudadana KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO, ya identificada en su carácter de PRESIDENTE de la empresa, para que proceda a la presentación y registro de la presente Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, como traslado fiel y exacto del libro de actas de la compañía. No habiendo más temas a tratar se declaró concluida la presente Asamblea, se levanta el Acta respectiva firmando los presentes en prueba de conformidad: KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO (FDO), MARIELA LAPORTA RODRIGUEZ (FDO), RAMIRO ALEXANDER PUENTES CAPACHO (FDO). JUEVES 16 DE JUNIO 2022. (FDOS.) KERY CAROLINA MARQUEZ GUERRERO C.I. V-12232720. ABOG. REGISTRADOR, (FDO.) JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ. SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN. SEGÚN PLANILLA N° 445.2022.2024.2.900. (Fdo.) ABOG. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ. REGISTRADOR.